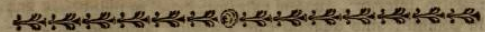


dere. Seguid à los que os conducen por los caminos de una fe rendida y laboriosa , de la mortificacion , de la penitencia , y de las demas virtudes christianas. En la eleccion que hicieris , no olvidéis jamas el precepto de Jesu-Christo : *Petite , & accipietis* ; y si alguno os habla de otro modo , me atrevo à decir como San Pablo , que aunque sea un Angel del Cielo quien os lo dice , debéis conjurarle : porque , ò seais pecadores , ò seais justos , este precepto del Hijo de Dios es el que os conviene. Si sois pecadores , *Petite* , pedidle à Dios que os mueva el corazon con su gracia necesaria para convertirlos ; y si sois justos , *Petite* , pedidle que derrame continuamente sobre vosotros las gracias de santificacion. Principalmente pedidle , *Petite* , à fin de obtener de Dios la gracia de la perseverancia final , que os dará la posesion de la Gloria eterna , que os deseo.



SERMON

PARA EL DOMINGO INFRAOCTAVO

DE LA ASCENSION.

Del zelo en defensa de los intereses de Dios.

Cum venerit Paraclytus , quem Ego mittam vobis à Patre , Spiritum veritatis , qui à Patre procedit , ille testimonium perhibebit de me ; & vos testimonium perhibebitis. *Joann. cap. 15. v. 26. & 27.*

Quando venga el consolador de las almas , que To os enviaré desde el seno de mi Padre , él (que es el Espiritu de verdad que procede del Padre) dará testimonio de mí , y vosotros le dareis tambien.

Dar testimonio de Jesu-Christo es anunciar sus grandezas , asegurar y testificar su Divinidad , y hacer conocer la verdad de su venida al mundo , y la santidad de sus Misterios y de su Ley. Este es el testimonio que del Redentor dió el Espiritu Santo , y este es el que dá todos los dias , ya por las secretas inspiraciones con que mueve los corazones , ya por las luces de la fe que derrama y comunica à las almas. Este es un testimonio invisible , cuyos efectos sentimos en

nuestro interior, aunque exteriormente se manifiesta por lo comun, sino quando este Espiritu poderoso obra algunos prodigios en la naturaleza, y hace resplandecer su virtud para honor del Evangelio, y para confirmar la palabra de los Ministros que le predicán. Pero sobre este interior testimonio del Espiritu Divino, hay otro sencillo y publico que el Salvador de los hombres esperaba recibir de sus Apostoles, y que en efecto recibió, quando repartiendose estos por todo el mundo, llevaron y anunciaron su nombre à todas las naciones, y en honor suyo y por su causa derramaron su sangre, y dieron su vida. De este modo cumplieron el orden de su adorable Maestro que les decia: Vosotros os declarareis por mí, hablareis y obrareis por mí, y sereis delante de los hombres mis testigos, mis predicadores y mis defensores: *Et vos testimonium perhibebitis*. Es verdad (y así lo confieso) que no todos somos llamados al empleo de Ministros Evangelicos; pero sin embargo, quiero decir, y pretendo persuadiros à que conforme à nuestro estado, y observando las reglas de proporcion, estamos todos obligados à tomar con el mayor zelo en muchas ocasiones que se presentan, la defensa de los intereses de Dios, tomando su causa de nuestra cuenta, impugnando los enemigos de su gloria, y manteniendo la pureza de su culto. Esta es una obligacion comun à todos los estados, aunque muy diversa en la practica segun la diferencia de graduaciones, y diversidad de ministerios. Esta es una obligacion indispensable, cuyo abandono no podemos llorar como es justo, viendola en la Christiandad tan despreciada, que apenas se encuentran entre nosotros algunos pocos siervos fieles, que contra el mundo y sus maximas se atreven à declarar por el Dios que adoran, haciendo de ella una profesion solemne y publica. No se ve en esta materia sino tibieza è indiferencia; y este descuido y abandono intento combatir y destruir en este discurso, aunque no podré ejecutarlo tan eficazmente como corresponde. Dignese el Cielo de inspirarme en este dia el zelo de sus Profes-

tas,

tas, para que pueda animar el vuestro. Dignese el Señor de llenarme de su Espiritu de fuego, à fin de que con su favor pueda yo encender y abrasar hoy todos los corazones. Espero conseguir esta gracia por la intercesion de Maria, y à este fin digamosla: AVE MARIA.

Dos principios hay en el hombre, que son comunmente la causa de todos sus desordenes; el uno es la ceguedad del espiritu, y el otro la flaqueza del corazon. La ceguedad del espiritu, haciendole que juzgue mal de las cosas, le empeña à tener en todo lo que mira à la causa de Dios una conducta, no solamente falsa, sino delinquente. La flaqueza del corazon, aunque le dexa bastante conocimiento para discernir, segun Dios, el verdadero rumbo que debe seguir, hace no obstante que no tenga bastante animo y valor para resistir à las dificultades, y vencer los obstaculos. En estos dos principios comprehendo los dos caracteres del espiritu de tibieza, y de indiferencia que se tiene para con los intereses de Dios, que es de lo que intento hablarlos. Porque despues de haber hecho algunas reflexiones sobre la diferencia que hay en los hombres del siglo que efectivamente se hacen reos de semejante iniquidad, encuentro que en este punto los hay de dos diversas especies, los unos autorizan, y pretenden justificar su conducta en este asunto; y los otros, que de ello se acusan, y son los primeros que la condenan: los unos quieren hacerla pasar por sabiduria, y los otros reconocen de buena fe, que es una prevaricacion y flaqueza; por lo que es forzoso desengañar à los unos, y animar à los otros. Aquellos son los politicos del mundo, que preocupados con sus dictámenes, se forman en las ocasiones una regla de prudencia, que se reduce à estar tibios para con Dios, y poco zelosos en todo lo que mira à su servicio y sus intereses; lisonjeandose que obrar así, es manejarse en este asunto con una circunspeccion necesaria, y confundiendo esta indiferencia y falta de zelo con el espiritu de moderacion y modestia; estos otros, menos presuntuosos y vanos, confiesan la indispensable obligacion que todos ten-

de-

nemos de tener zelo por Dios , y manifestarle en las ocasiones ; pero no se hallan con bastante animo y desembarazo para ponerlo en practica , y darlo à conocer: aprobando en los demas este zelo , pero en sí mismos haciéndole ceder al temor , y al humano respeto. Esta es una engañosa prudencia , y una flaqueza indigna ; y à estos dos caracteres con que se distinguen los hombres de esta especie , voy à oponer las luces y la eficacia de la palabra de Dios ; las luces , para convencer à los primeros ; y la eficacia , para animar y mover à los segundos: porque yo intento convenceros de que el mundo se engaña , y su prudencia (que nos hace observar tantos respetos quando se trata de dar à Dios testimonios y pruebas de nuestro zelo) es una prudencia reprobada , como lo vereis claro en la primera parte ; y añado , que esta flaqueza à que nos rendimos , manifestandonos con temor y lentitud en lo que se interesa la causa de Dios por no incurrir en el odio de los hombres , y por no exponernos à su censura , es una flaqueza directamente opuesta al espíritu de Jesu-Christo , y de consiguiente digna de la eterna condenacion , como os manifestaré en la segunda parte. Estas son dos verdades , que cada uno se aplicará à sí mismo , segun el estado de vida , y segun la particular condicion à que Dios ha querido llamarle. En este auditorio no habrá persona alguna que no se sienta con ellas excitada y movida , si en este asunto queremos entrar en juicio con nosotros mismos , y considerar seriamente nuestras obligaciones ; porque estas dos verdades bien conocidas y reflexionadas serán capaces de comunicar à todos los corazones este sagrado fuego que Jesu-Christo vino à encender en la tierra. Este es todo el objeto de vuestra atencion.

PARTE PRIMERA.

La política del siglo ha hecho estudio en todos tiempos de establecer è inspirar à los seguidores del mundo una especie de prudencia contraria al Espíritu de Dios , enemiga

ga suya , y reprobada por su Magestad. Esta falsa prudencia siempre se practica à costa de Dios y de sus intereses ; es perjudicial à sus seguidores , aun entendidas las maximas del mundo : es vergüenza y afrenta de la Religion : y solo es de la aprobacion de los impios , y favorable à la propagacion de la impiedad. Prudencia que quita à Dios la honra : el mundo no la aprueba : de ella se escandalizan los debiles : y la usan y practican los impios. En quatro palabras acabo de proponeros otras tantas razones que me subministra la Moral christiana , y sobre las quales se funda la verdad de mi primera parte : Tenedlas presentes.

Es propio de la grandeza de Dios ser servido por hombres que hacen gloria de ser suyos , y de declararse por él , sin que haya prudencia que pueda debilitar la fuerza y eficacia de esta obligacion ; porque ella es el primer principio en que estriva la misma prudencia , y à la que se debe dirigir toda virtud. Los intereses de Dios , que son los que pertenecen à su Culto , à su Religion , à su Ley , à su Honor , y à su Gloria , son de un orden tan alto , que nunca pueden tener comparacion con otro interes , sea el que fuere. Estos mismos intereses , segun otras consideraciones , están de tal manera en nuestras manos , y dependen de nosotros , que todos debemos defenderlos y asegurarlos ; y siempre que padecen alguna alteracion ò detrimento tiene Dios derecho de recurrir à nosotros , y pedirnos cuenta de ellos ; porque todo el menoscabo que sufren es efecto y consecuencia de nuestra infidelidad. Esto sucede todos los dias , quando gobernados por una falsa política , nos descuidamos y abandonamos el conservarlos , y fiandolo y dexandolo todo à Dios , nos figuramos pretextos para callar quando debiamos hablar , para disimular quando era menester ser activos , y para tolerar y condescender quando era necesario reprehender y castigar ; porque qué prudencia puede entonces libertarnos de los juicios de Dios , à cuya causa somos traidores? Ni de qué puede servirnos la política del mundo , quando por haber seguido sus culpables maximas somos delinquentes y res-
pon-

ponsables de la injuria que Dios recibe!

Segun este principio explicaron San Geronimo, y despues de él el Doctor Angelico, este precepto de la Ley Divina (tan riguroso en la apariencia) que obliga à todo hombre christiano à hacer, quando se requiere, profesion publica de su fe, aunque le haya de costar la vida, aunque le cueste haber de padecer las mayores desgracias, y aunque por ello fuera necesario sufrir los tormentos mas crueles; porque nuestra Religion (dice Tertuliano) en dar honor al Dios que nos manda adorar, no permite genero alguno de duda en estos ultimos lances. Con efecto, es una precisa necesidad, ò morir por su fe declarandola, ò ser prevaricador y apostata, no digo negandola, sino solamente disimulandola, ò ocultandola. Esta obligacion precisa es la que ha producido tantos Martires en la Christiandad; y la misma razon que obligaba à los Martires à hacer profesion de su fe, me empeña en este dia à manifestar mi zelo en todas las ocasiones en que se aventura el interes de Dios; porque no soy menos responsable à Dios de mi zelo, que de mi fe; ò mas bien, porque la obligacion particular que tengo de confesar exteriormente mi fe, es una consecuencia necesaria de la obligacion general en que estoy de testificar quando es preciso mi zelo por Dios.

Bien sé que en los primeros siglos de la Iglesia hubo una secta de falsos Christianos, ò por mejor decir de mundanos, que pensaron de otro modo, opinando, que en aquellas circunstancias en que la confesion de la fe se juzgaba entre los hombres como un crimen, se podia, à lo menos para libertarse de los suplicios y de la muerte, usar de alguna disimulacion, no manifestando ser Christianos, y aun exponiendose à parecer por quando que no lo eran; pero sé tambien que esta doctrina conmovió ò irritó à todos los verdaderos fieles, y que de unanime consentimiento detestaron los Padres y reprobaron este error, habiendose condenado en el primer Concilio General, y pasando siempre por escandalosos en la santa Religion que profesamos, aquellos que han rehusado declararse publi-

ca-

camente. Si esto es cierto de la fe, en aquellos tiempos mismos en que era tan odiosa y perseguida, quanto mas cierto será el zelo por los intereses de Dios, quando para defenderlos no estamos expuestos à semejante riesgo, y quando una libertad Evangelica, bien lejos de sernos perjudicial, nos dá gloria y honor?

Segun este principio, quando Jesu-Christo en el capitulo once de San Lucas propone las máximas fundamentales de su Reyno, esto es, de aquel imperio soberano que como nuestro Dios exerce sobre nosotros, insiste particularmente en esta: *Qui non est mecum, contra me est.* (a) El que no está de mi parte es contra mí. Expresion (dice San Agustin) que confundirá eternamente à los prudentes del siglo, y será bastante para condenar la culpable indiferencia en que se están quando es ocasion, y es preciso darle à Dios el testimonio que de ellos pide. Expresion que refutará invenciblemente las frivolas razones con que pretenden esforzarse para justificar su silencio, y excusar su temor en todo lo que se llama seguir el partido de Dios. Finalmente, esta es expresion de maldicion para aquellos espiritus que con todo se acomodan, los quales, sin jamas ofender ni despreciar el mundo, se persuaden á que tienen el secreto de agradar à Dios, y sin hacer cosa alguna por este Señor, quieren que Dios esté muy satisfecho de ellos; pero qué responderán à Jesu-Christo quando les diga, que seguir à Dios y al mundo à un tiempo es imposible, y que debian estar convencidos de ello por este Oráculo que salió de su boca: *Qui non est mecum, contra me est?* Pretenderán entonces haberlo entendido mejor que este Señor, haber sido mas prudentes que él, y haber tenido por sus intereses un zelo mas discreto? Tratandose entonces de la eleccion decisiva que este Hombre Dios hará de sus escogidos, dependerá de ellos y de su politica, y haber estado unidos à este Señor, sin embargo del Oráculo que manifestaba la voluntad contraria que tenia? Ah Christianos!

Tom. VI. Dominicas.

S

Da-

(a) Luc. 11. v. 23.

David no discurría así: y la idea que habia concebido del ser de Dios y de su excelencia, le hacia sentir de muy diverso modo. No, no Señor (decía á Dios en la abundancia de su corazon) no es razon que yo me precie de prudente ni de político; y desgraciado de mí si con perjuicio vuestro lo fuere. Es forzoso que yo tenga en la grandeza de mi estado por la defensa y aumento de vuestra gloria todo el zelo que debo tener, porque en esto consiste mi mayor prudencia y politica; y este zelo de vuestra casa que me devora, hace que todos los ultrajes que en el mundo recibis los sienta y lllore como si á mí los hicieran: *Zelus domus tue comedit me, & opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* (a) Estos ultrajes (ó Dios mio) por la impiedad é insolencia de los hombres llegan hasta Vos, pero por la caridad que me anima, recaen al mismo tiempo sobre mí. Es decir: Señor, las blasfemias que se profieren contra vuestro santísimo nombre, las profanaciones de vuestro Santuario, las transgresiones de vuestra Ley, los insultos, los escándalos y los desordenes de vuestro Pueblo hacen en mi corazon una impresion tan fuerte, que no la puedo resistir. Diga el mundo lo que quisiere, es necesario que en este asunto yo hable y declare mis sentimientos; y si mi razon se opusiere á ello la renuncio, y la tengo por una razon seducida y corrompida: *Et opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* Ved aqui, oyentes míos, el exemplo y modelo que la Escritura nos pone á la vista. No debe ser solamente un Rey como David quien hable así, y se explique de esta manera: Un Señor en sus Pueblos y en sus Dominios; un Juez en su Tribunal; un Magistrado en su jurisdicción; un Superior en su Comunidad; un particular en su familia; y cada uno sin excepcion en su estado, todos deben decir lo mismo. Los extravíos de un hijo desarreglado y libertino deben mover el corazon de un padre, y los desordenes de un doméstico vicioso deben mover el de su Amo: digo que deben mover el corazon de un padre y de un

(a) Psalm. 68. v. 10.

un Amo para que uno y otro, correspondiendo á la gracia de su vocacion, puedan delante de Dios dar de su zelo el mismo testimonio que David daba del suyo en estas palabras: *Et opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* Si no, ni el uno ni el otro satisfacen á la obligacion que les impone la qualidad de Siervos de Dios, y ambos abusan del poder que este Señor les dió. La segunda prueba se toma de la comparacion con las obligaciones del mundo, y del modo con que se observan.

Será bien indigno, y absolutamente incapaz de tolerarse, querer que Dios reputase por un servicio que le hacemos aquello mismo que el mundo mira como una especie de perfidia; y que aceptase como un testimonio de nuestro respeto una conducta de que los hombres se ofenden todos los dias; pues un hombre, bien lejos de reconocer por amigo al que en la ocasion dudara declararse publicamente á su favor y defenderle, le desprecia como á un cobarde, y aun me atrevo á decir, que le tendria por apostata de su amistad. Un Principe, bien lejos de contar en el numero de sus fieles vasallos al que en las precisiones de una guerra intentase observar neutralidad, le trataria como á un rebelde, y enemigo del Estado; pues por ser vasallo suyo, el Señor quiere con justicia que se aliste baxo de sus banderas, que se interese en la prosperidad de sus armas, que contribuya á este fin con su persona y bienes, y que á esta obligacion haga ceder todas las otras consideraciones. Veamos ahora si la politica del mundo, que no puede con todos sus artificios y sutilezas escusar para con los hombres estas disposiciones de indiferencia, podrá autorizarlas para con Dios; y si Dios, que es zeloso hasta el extremo por la fidelidad que se le debe, puede en un punto tan delicado como este contentarse con lo que no basta para satisfacer á los hombres. Ahora quisiera yo (si fuera posible) para edificacion vuestra y mia, ó mas bien para confusion de esta carnal prudencia que visiblemente es enemiga de Dios, llamar á todos los pasados siglos, y hacer comparecer aqui como en juicio á todos los prudentes

de la tierra, que fueron tan zelosos en servir á los poderosos y soberanos del siglo, de cuya fortuna dependia la suya, pero que al mismo tiempo fueron tan detenidos y tan tibios en lo que miraba á Dios y á su Religion. Yo les diria con todo el respeto que les es debido, pero con toda la libertad que debe darme mi Ministerio: Quando se trataba del bien del Estado, quando la autoridad del Príncipe se hallaba interesada, y era preciso mantenerla, esta moderacion de que entonces tanto os vanagloriabais, en nada disminuía la actividad de vuestro zelo. Qué severidad no usabais á este fin! Con qué altivez y constancia no os manejabais entonces! Toda vuestra prudencia se reducía á no guardar respetos ni atenciones, á no dexar cosa alguna sin castigar, á prevenir por un justo rigor hasta las menores consecuencias; siendo en todo esto laudable vuestro zelo; porque la autoridad con que habiais de defender estos derechos, teniendo en Dios su origen (como dice el Apostol) exigía un zelo y proteccion semejante, aunque puede ser que muchas veces se descára en vosotros una intencion mas pura y sana; pero en quanto á lo demas, si en esos mismos empleos que teniais era forzoso oponeros al libertinage que diariamente hacia nuevos progresos; si se os hablaba de algun escándalo que se padecia, y no podia impedirse sino por vuestro cuidado, y por una santa fortaleza; si era forzoso corregir desordenes que deshonoraban la Religion Christiana, y que subsistian por vuestra suave y perniciosa tolerancia; este zelo, antes tan animoso y constante, entonces tocaba en tímido y circunspecto; porque debiais (si os hemos de dar credito) guardar algunos respetos y consideraciones, temiais excederos, escusabais á este, y respetabais á aquel. En esto vuestra prudencia usaba de todo vuestro ingenio, para eludir y libertarse de lo que estaba á su cargo, encontrando á este fin mil razones sutiles y aparentes para no intentar cosa alguna, y para dexar que el mal se aumentase. Por esto teniais por indiscrecion las diligencias y pasos de los que procuraban, y aspiraban á defender la verdadera piedad;

y.

y graduabais de politica habilidad, y ciencia del mundo á las condescendencias perjudiciales de los que conservaban y fomentaban como vosotros la iniquidad. Ah! Christianos; esta sola contrariedad de dictámenes y conducta no será contra vosotros un convencimiento en el Tribunal de Dios? Será menester mas motivo que este para desvanecer todo el misterio, y trastornar el plan de vuestra pretendida prudencia?

Añadid á esto la tercera razon, que se funda en que esta indiferencia por la causa de Dios está reputada comunmente, aun segun la opinion de los hombres, como una secreta aversion á los intereses de Dios. Esta es una excelente observacion que hace el Canciller Gerson, la qual os ruego que procureis comprehender bien. Este es su pensamiento. Aun el libertinage mas obstinado no se atreve á quitar la máscara, antes tiene gran cuidado de no darse á conocer, aunque su interior encierre mucha malicia, por el interes de su propia conservacion; y así, apenas se distingue en el mundo el hombre que es indiferente para con Dios, del que es formal y expresamente contra este Señor. Esta es verdad tan constante, que de lo uno se forma juicio de lo otro, y no un juicio ligero ni temerario, sino fundado en la práctica que comunmente se observa, y en el uso mas regular que tienen los libertinos del siglo. En efecto, un Ateista (si hay alguno) casi no se dá de otro modo á conocer, sino por la indiferencia que tiene en todas las cosas de Religion. Un hombre corrompido y entregado á los deseos de su corazon, casi no se manifiesta de otro modo, que por cierta insensibilidad que tiene en los mas vergonzosos desordenes que reynan, y de que son testigos; y así, aun quando no fuera sino por no tener consideracion con los espiritus débiles y apocados que se escandalizan viendo uno de estos Christianos indiferentes, y de estos falsos prudentes, porque no saben con quienes tratan, y no pueden decir de un Christiano de este carácter qual es su modo de pensar, ó qual no; aun por esto solo, digo, es forzoso para no ponerlos en esta turbacion, declararnos y mani-

fes-

festarnos, practicando lo que todos los días pedimos á Dios que obre en nosotros por su gracia: *Judica me Deus, & discerne causam meam ab omni iniquo.* (a) Juzgadme, Señor, y discernid lo que hay en mí, y lo que me diferencia del impío y del réprobo. Quiero decir, que nosotros debemos obrar y portarnos de tal modo; que se nos distinga y conozca; y que sirviendo á Dios como le servimos, ó á lo menos asegurando, como aseguramos, que le queremos servir y ser suyos, no debe nuestra conducta dar motivo alguno para que de ello se dude. Esto mismo obligó en otros tiempos al Santo Elias para hacer á los Israelitas esta reprehension que leemos en la Escritura, y que cada uno de nosotros puede muy bien aplicar á sí mismo. Esto fue lo que inflamó y encendió la justa cólera de que se halló movido este Profeta, quando vió á los principales y cabezas del Pueblo de Israel sin zelo y sin accion á vista de un sacrilegio que se cometia delante de sus ojos, tributando incienso y adoraciones al Idolo Baal: *Usquequo claudicatis in duas partes?* (a) Hasta cuándo, les decia, estareis dudosos, y balanceareis entre la prevaricacion mas digna de condenarse, y la mas santa de todas las obligaciones? Si el Dios de Israel es vuestro Dios, por qué guardais tanto silencio sin hablar una palabra en su defensa? Por qué no executais lo que el zelo dicta, y por qué no combatis por él? Y si Baal no es sino un fantasma, por qué no os oponéis á esa falsa divinidad, ó por mejor decir, á esos que la idolatran? Por qué usais, y observais un medio, que ni la conciencia, ni el honor aprobarán jamas, y con esa especie de neutralidad, tan indigna, y aun mas indigna que la infidelidad misma, escandalizais á vuestros hermanos? Porque este Pueblo que observa todas vuestras acciones, y á quien debéis servir de exemplo, juzgando de vuestra Religion por el interes que por ella tuvieris, he de poder sospechar con razon, que teneis muy poca, ó que en-

(a) Psalm. 42. v. 1. (b) 3. Reg. 18. v. 21.

teramente no la teneis. Este Pueblo quiere pruebas, y evidentes experiencias de la verdad de la Religion que profesais, y solo con estos sensibles efectos podeis manifestarle quien sois, y á quien servís. Quántos se ven entre nosotros (Christianos, confesemoslo aqui, y lloremoslo delante de Dios) quántos, digo, se ven entre nosotros con las mismas disposiciones que estos Israelitas á quienes hablaba el Profeta? Quántos de estos espiritus tienen iguales complacencias, y semejante serenidad en el vicio que en la virtud; acomodandose del mismo modo con el error que con la verdad, y sufren en su presencia el escándalo sin comoverse, y el desprecio de Dios sin alterarse? En una palabra; quántos habrá á quienes Dios pueda decir lo que decia en el Apocalypsi á uno de los primeros Obispos de la Iglesia: *Utinam frigidus esses, aut calidus?* (a) Yo quisiera que fueses declaradamente ó contra mí, ó á favor mio; pero porque eres tibio, y permaneces en una neutralidad que nada resuelve ni decide, por eso me halló dispuesto á reprobarte: *Sed quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo.* Estos espiritus (añade San Gerónimo) son tanto mas perjudiciales, quanto en este estado de tibieza tienen mas capacidad de ofender, y mas poder para impedir el bien, y proteger el mal; porque su misma tibieza tiene no sé qué ayre de moderacion, que hace que se preserven menos del peligro; pero una malicia declarada hubiera muy presto quitadoles todo su credito, y los hubiera hecho perder toda su estimacion, y toda su opinion.

Pero sea como fuere, el manejarse de este modo es dar á los enemigos de Dios, á la impiedad y al vicio todas las ventajas que solicitan, y aun ponerles en posesion de este funesto dominio é imperio que por todos medios procuran usurpar. Esta es la quarta y ultima prueba de la verdad que os predico; porque siguiendo la bella y sólida reflexion de San Agustin, el libertinage no pide precisa-

(a) Apocal. 3. v. 15.

mente ser aplaudido , ser sostenido y apoyado ; se contenta con que se le tolere , y le es suficiente el que no se le inquiete , ni se le pongan obstáculos : y quando vosotros lo dexais que goze de paz y tranquilidad , le concedéis todo lo que pretende , pues de este modo no dexará de radicarse , y sin tener necesidad de otro socorro ó auxilio , sabrá bien fortificarse y estenderse. No ha sido siempre por estos pasos , y por estos mismos medios por los que él ha llegado á conseguir sus fines ? Las consideraciones y la conducta de los que le han favorecido , debiendo reprimirlo en sus principios , han sido en todos tiempos los pasos mas favorables á su propagacion. Esto ha conservado en todos los siglos la licencia y la libertad de ciertos espiritus contagiosos que han infestado el mundo : esto es lo que ha introducido hasta en la Christianidad tantos abusos y desordenes directamente opuestos á las leyes de la honestidad y decencia : esto es finalmente lo que ha multiplicado siempre los cismas y las heregias. En los principios se tenia por prudente politica el despreciarlas , y luego no habia fuerzas ni poder para impedir sus progresos ; y despues de haberlas tolerado por indulgencia , se veian reducidos á sufrirlas por necesidad. La politica de los unos hacia inutil é ineficáz al zelo de los otros ; y recurriendo hasta el origen , la negligencia de un hombre que no habia cumplido con su obligacion era la principal causa de un grande incendio que abrasaba y consumia despues países enteros. Si en lo que digo (Christianos) os parece que exágero algo , no hay mas que reflexionar , observar , y acordarse de lo que sucedió á nuestros pasados , y vereis que lo que digo no es otra cosa que lo que ellos han sufrido , y de lo que nos han dexado tristes memorias y señales. De aqui nace la especial y formidable obligacion de los que tienen en el mundo mas altas dignidades , de los que en el siglo son de qualidad mas distinguida , de los que por sus talentos ó empleos han adquirido en él mas autoridad , y de aquellos á quienes parece que Dios ha dado mas luces y mas capacidad ; de este principio , digo , nace en ellos una obli-

ga-

gacion mas estrecha de combatir los escándalos del siglo con mayor actividad , y de procurar impedir sus efectos ; cuya obligacion deben considerar como uno de los principales puntos sobre que el Espiritu Santo los advierte que serán mas exáctamente examinados , mas severamente juzgados , y con mas rigor castigados ; porque que un hombre de la plebe olvide en este asunto lo que puede y debe practicar , aunque se haga particularmente reo de una gran culpa , las consecuencias que á Dios pueden ofender , son menos de temerse ; pero que un Grande , en cuyas manos está el poder , y que (segun San Pablo) es un Ministro de Dios para vengar sus ofensas y mirar por sus intereses , dexé de ocuparse y emplearse en ello ; que sea en este asunto de una facil condescendencia ; que se mueva con lentitud , que resista con floxedad , y use de tanta suavidad que se haga indulgente , sabeis muy bien qué felices sucesos consigue con esto la impiedad. En vano os manifestaria aqui males , que casi no tienen numero , y que conocéis bastante : me basta haberos declarado el origen de donde proceden , y haberos hecho comprender lo que os importa no ignorar : esto es , que tolerar el vicio es autorizarlo , y protegerlo es aumentarlo ; porque él no quiere mas que semejar condescendencia , y ella sola le descubre un campo libre para llegar á los mayores extremos.

Vosotros me direis , que un zelo vivo y fogoso , como el que os procuro imprimir contra el libertinage y el vicio , bien lejos de ser util para curar y sanar el mal , no servirá las mas veces sino para irritarle. Aun quando esto fuera así , y aun quando conocierais que así habia de suceder , vuestra indiferencia para con Dios no dexaria de ser culpable , y en mil ocasiones os obligaria el zelo á que os declaráseis ; pues aunque el mal se empeorará y se irritará , vosotros cumpliais con vuestra obligacion. Dios tendrá sus fines en permitirlo así : pero nunca es su intencion que el mal que quiere permitir sea tolerado y conservado por vosotros ; y sin medir las cosas por sus efectos , tendriais siempre el consuelo de decir á Dios : Señor , yo he cumplido vuestras ordenes , y me he puesto de parte de vuestra Ley. Y verda-

Tom. VI. Dominicas.

T

de-

deramente, Christiano auditorio, que por temor de un acontecimiento incierto, no os es permitido el dispensaros de una obligacion cierta y presente. A vosotros os toca solamente confiar en Dios, y obrar con la esperanza de que bendicirá vuestro zelo. Además, que el zelo que os pido, debiendo ser hijo de la caridad, que nada tiene de amarga, que no es soberbia ni altiva, que ama al pecador y al impio, aun quando persigue la impiedad y el pecado, hay fundamento para creer que será un zelo eficaz, y capaz de conseguir el fruto que nos proponemos. Tambien podeis alegrar, que es necesario que os manejeis con discrecion en este asunto, y yo digo lo mismo. Ni permita Dios que yo os persuada à imitar aquellos que gobernados por su propio dictamen, en lugar de tener zelo de su Religion, hacen punto de Religion el ser zelosos. No por cierto, no es esto lo que yo deseo de vosotros: antes conozco que es preciso observar todas las reglas de discrecion: pero ha de ser una discrecion que mire siempre al mismo fin à que el zelo debe dirigirse. Usad de toda la discrecion que gustareis, con tal que el vicio se corrija, que el escandalo se repare, y la causa de Dios no se desprece ni abandone; pero si vuestra discrecion viene à parar en elegir siempre el mal partido, aunque baxo de unas aparentes y bellas razones, pero siempre à costa de la causa de Dios; si quando está en vuestras manos el hacerla toda la justicia que se la debe, la iniquidad está segura, y se cree bastante firme desde que sois sus jueces; si en caso de duda teneis una secreta inclinacion à decidir à favor del libertinage; si toda la templanza y discrecion que afectais no se dirige ni se termina sino en mitigar vuestro zelo, y en impedir el de los demas, esta será discrecion si lo quereis así: pero contra esta discrecion y prudencia, pronuncia San Pablo el anatema, y la tiene por una de las obras de la carne, quando dice à los Romanos: *Sapientia carnis inimica est Deo.* (a)

Tam-

(a) Rom. 8. v. 7.

Tambien me direis, que vuestro zelo causará ruidos y alborotos, y que para qué los habeis de causar ni mover, sino para impedir lo que sabeis ciertamente que es un verdadero desorden, ya sea en lo interior de vuestra familia, ya sea fuera de vuestra casa? Pero acaso es prudencia evitar el alboroto, quando este es necesario, y quando puede producir buenos efectos? Será mejor que el libertinage, que quizá reyna en vuestra casa, con el favor de vuestro silencio domine en ella, y esté tranquilo? Pues si solo un alboroto y una manifestacion puede desterrarlo, bien lejos de temer este medio, no será forzoso buscarle como el remedio mas eficaz? Pero esto causará discordias, y turbará la paz: Que la turbe enhorabuena (dice San Agustin) pero eso mismo será glorioso à Dios, y digno de un espiritu christiano; pues hay una falsa paz que se debe turbar (y esta es de la que hablo) porque favorece el pecado. Por qué os parece que el Hijo de Dios nos dixo en su Evangelio, que no habia venido à traer paz à la tierra, sino la espada y la division, y que habia venido à separar el hijo del padre, y la madre de la hija? Qué queria en esto darnos à entender, sino que en la carrera de esta vida hay ocasiones y circunstancias, en las quales es imposible satisfacer y cumplir con el zelo que se debe à Dios sin exponerse à romper la paz con los hombres? No son bien frequentes estas ocasiones, en que por el honor de Dios es forzoso resolverse à tener guerra en el mundo, y contra el mundo? No Christianos, no hay paz alguna, ya sea interior y domestica, ya sea estraña, que se deba preferir à la obligacion de mirar antes de todo por el interés de Dios, y de oponerse à las ofensas que contra su Magestad se cometen. Si el escandalo que se hace en desprecio de Dios, le dan algunos de aquellos que están unidos à vosotros con los vinculos de la carne y sangre, la paz que con ellos guardéis es otro escandalo mayor. Es forzoso, pues, segun las expresiones y sentença del Evangelio, aborrecerlos, y renunciar su compania, sin que deban quejarse de ello: porque si el escandalo procede de vosotros mismos, os debéis aborrecer y renunciar tambien; pues por

esto puso por modelo Jesu-Christo los vinculos más estrechos, como son el del padre con el hijo, y el de la hija con la madre; para darnos à entender mejor que con razones, que en nada debe repararse, nada debe escucharse ni atenderse quando en ello puede ser agraviado y ofendido Dios, ó se puede impedir su culto.

Pero qué no se deben guardar algunos respetos con el proximo, principalmente si es un hombre distinguido por su nacimiento, por su dignidad, ó por su estado? No, querido auditorio, no deben guardarse estos respetos: porque qué es este amigo, qué es este Grande, ó qué es este hombre, qualquiera que sea, desde que se atraviesa la gloria de Dios y su servicio? Qué hubiera sido de nosotros si los Apostoles hubieran observado y tenido estos miramientos? Acaso, hubieran ellos predicado el Evangelio contra los edictos de los Emperadores, y las amenazas de los Tiranos? Hubieran respondido con tanta firmeza y animo à los Jueces y Magistrados que les prohibian hablar, quando les dixeron que debian antes obedecer à Dios que à los hombres? *Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum?* (a) Si los Padres de la Iglesia, los Atanasios, los Chrisostomos, los Agustinos y todos los demas hubieran tenido semejantes consideraciones, hubieran preservado el Pueblo fiel de tantos errores como destruyeron, y de tantas heregias como publicamente impugnaron? Obrad con respeto y consideracion si quereis: pero obrad con fortaleza; que no se opone lo uno à lo otro. Honrad el nacimiento, respetad la dignidad, y tened veneracion à la personas; pero condenad la injusticia y la iniquidad. Mas en esto, Christianos, hay un gran desorden; y es, que muchas veces se tiene zelo, y muy fuerte, y muy duro para con cierta clase de personas, pero no se tiene para con las de un estado mas alto; no parece sino que se quiere compensar y satisfacer el poco ó ningun zelo que se tiene con los Grandes, con lo mucho que se

tiene con los pequeños: y renunciar sin comparacion, ó de otro modo, à la gloria de Dios, por el respeto que se tiene por el nacimiento, y el estado de los hombres.

(a) Act. 4. v. 19.

tiene con los pequeños: en estos todo se mira como delito; en aquellos todo se disimula, y todo quanto quieren decir y hacer les es permitido. Tienen por prudencia el callar y disimular, con el pretexto de buscar una ocasion favorable, y un momento que nunca llega, ni jamas creen que ha llegado. Ah Señor! Apartad de nosotros esta reprobada prudencia del mundo, y llenadnos de vuestro zelo. Tenga este zelo en nosotros el lugar de la mas alta prudencia, sea él nuestra soberana razon, sirvanos él mismo de respuesta à todas las dificultades de una ingeniosa y vana politica: el qual, despues de habernos libertado de este primer escollo de la pretendida prudencia, nos preservará tambien del segundo, que es una cobarde flaqueza, de la que voy à hablaros, y ha de dar materia à la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Aunque el amor propio que reyna en nosotros no quiera conocerlo, él experimenta aunque no quiera, que todo hombre que se ama à sí mismo con perjuicio de su obligacion, y mucho mas en ofensa de su Religion, viene él mismo à ser su mas cruel enemigo: pues él se pierde quando se busca, se destruye quando se conserva, y por una providencia muy particular se atrae la mala suerte que David deseaba à los pecadores quando con una especie de imprecacion decia à Dios: *Redde retributionem eorum ipsis.* (a) Señor (decia) llenadlos de confusion en sus caminos, y haced que recaiga sobre ellos su iniquidad. Ved la prueba de esto, amados oyentes mios, y un sensible exemplo en esos hombres del siglo, cuyo caracter voy à descubrirlos: no solo se verifica en estos sabios y prudentes del mundo, sino que se vé claramente en todos los cobardes Christianos, que por una flaqueza de razon, por un temor servil, por un respeto humano, y contra lo que les dicta su conciencia abandonan indignamente

(a) Psalm. 27. v. 4.

te los intereses de Dios, quando deberían emplear su zelo en promoverlos. Lo que ellos se proponen es mirar por sí mismos: pero qué les sucede? Que bien lejos de conseguirlo, causa en ellos su flaqueza efectos enteramente contrarios; porque primeramente los priva del grande honor que hubieran podido adquirir aun en la opinion del mundo siendo defensores y protectores de la causa de Dios, à proporcion del poder que en el siglo tenían. En segundo lugar, esta flaqueza los hace odiosos y despreciables à un tiempo mismo. Odiosos para las gentes de juicio, que siendo testigos de su infidelidad, no pueden dexar de concebir contra ellos una justa indignacion; son tambien despreciables aun para los mismos impios, cuya aprobacion y afecto creen ellos sin embargo grangearse por este medio. En tercer lugar se desmiente y se contradice en ellos mismos esta flaqueza suya, como vereis; y tan claramente, que no podrán ni sabrán remediar el convencimiento y remordimiento que les causa, y les es ya insoportable desde esta vida. En fin, esta flaqueza obliga à Dios à que retire de ellos, y les niegue sus mas singulares gracias, y à que les haga sufrir los mas severos castigos de su justicia. Estos quatro puntos os pido que consideréis profundamente, pues os piden una atencion muy nueva.

Es cierto Christianos, que renunciáis à vuestra propia gloria quando en las ocasiones que se os presentan de mostrar vuestro zelo, no os atreveis por un temor cobarde y vil à decir ni hacer cosa alguna por los intereses de Dios; porque, qué cosa mas digna de un alma grande y noble, que la defensa de un interes semejante? Y qué podiamos nosotros proponernos en el mundo que nos fuera de mas honor y estimacion? Quando trabajais por vosotros mismos y por vuestra utilidad, como sois pequeños y debiles, por mas que hagais, todo es pequeño, todo limitado y reducido à esta nada que es inseparable de vuestras personas y de vuestros estados; pero quando os interesais por Dios, todo lo que practicais, aun en la idea de los mismos hombres, tiene un no sé que de divino que nos vemos precisados à respetar, y os grangea una

secreta veneracion. Tu buscas la gloria (escribia San Agustín à un hombre del mundo) y esta estimacion que deseas, dónde la encontrarás mejor que en el ejercicio de un zelo sencillo por todo lo que pertenece al culto de Dios? Que es decir; conseguirás esta gloria protegiendo à los que veneran à Dios, reprimiendo à los que desprecian su culto, haciendo cesar los abusos, manteniendo la disciplina, y oponiendote como un muro de bronce y una columna de hierro à las empresas y proyectos del error, del vicio y de la impiedad; y si aspiras à adquirir un merito sólido que te haga recomendable, por qué otro medio puedes esperar conseguirlo? Qué es lo que inmortalizó el nombre de tantos ilustres y grandes hombres de quienes se hace honrosa memoria en el antiguo y nuevo Testamento? Qué es lo que ha impreso en todas las almas una estimacion tan general, y una admiracion tan constante de los ilustres Macabeos? Qué es lo que ha distinguido entre los Emperadores Christianos à los Constantinos y à los Teodosios? No otra cosa sino el zelo por el honor de Dios y de su Ley, de que estaban animados. Recorred con vuestra memoria (decia el valiente Matatias, hallandose próximo à morir, è instruyendo à sus hijos) recorred todas las generaciones, y ved si alguno de nuestros antepasados, cuya memoria está llena de bendiciones, han merecido de otro modo estos elogios, y este respeto de los Pueblos, que por la fortaleza y el valor con que se portaron en todas las ocasiones en que les fue preciso defender la causa de Dios. No imaginéis llegar al grado de gloria à que fueron elevados, sino por los mismos pasos, y por la imitacion de su valor: ni seáis tan ciegos, que creais que por sucesos puramente humanos, de los que el mundo puede ser os felicite, habéis de llegar à igualarlos. Así hablaba este santo y generoso Pontifice, y esto mismo es lo que yo os digo despues de él. Seais lo que fueréis en el mundo, no esperéis tener en él gloria y honra verdadera, si no la adquirís y merecéis por un santo y fervoroso zelo en defender la causa de Dios, y la santidad de su Ley.

Ley. Por mas heroicas obras y gloriosos hechos que por otra parte tengais, y por los quales los hombres puedan aplaudiros, hareis algun ruido en el mundo, y os gran-geareis alguna vana estimacion; pero todo ello (segua la Escritura nos enseña) se acabará y perecerá con vuestra memoria. Quanta gloria hubiereis adquirido fuera de Dios, y en la que Dios, no tuviere parte alguna, se desvanecerá como humo; y despues de haberos deslumbrado por algun tiempo con su falso resplandor, os dexará en una eterna obscuridad.

Pero sabeis cuál será por esto la desgracia de vuestro destino? Será que por haber sido cobardes para con Dios, este Señor, que no tiene necesidad de nadie, y que escoge para sus fines mas altos aquellos que mas le place, no se dignará de servirse de vosotros para nada. Si hubierais usado bien de los talentos y ventajas que de él habeis rebibido, podiais ser instrumentos de su gloria; pero no querrá emplearos en este destino, pues os halla indignos de esta honrosa eleccion que de vosotros queria hacer. Vosotros no mereceis ocupar lugar alguno entre los hombres conocidos por suyos, y que están determinados à sacrificarse por él en la necesidad y en las ocasiones que puedan ofrecerse. El criará otros que merecerán este honor mejor que vosotros; otros à quienes Henará de su Espíritu, y que aun en la medianía de su estado harán prodigios de virtud. Estos se atreverán y arriesgarán à todo quanto se trate de glorificarle y darle honor, y por esta razon los glorificará el Señor; pero vosotros que temeis y rehusais el exponeros à nada por su causa, solo conseguireis que este Señor os desprecie, y no quiera servirse de vosotros: no tendreis el honor de haberle sido fieles, y se verificará en vuestras personas à la letra el Oraculo que tiene pronunziado: *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum: qui autem contemnunt me, erant ignobiles.* (a) Asi se explicaban en otros

(a) r. Reg. 2. v. 30.

tiempos los Profetas para excitar en los corazones de sus oyentes esta emulacion Divina, que procuraban adquirir; y oh, si permitiera el Señor que este discurso estuviera acompañado de una gracia igualmente fuerte que poderosa, para que en vosotros hiciera semejantes impresiones!

Pero no consiste en esto solo vuestra desgracia; porque al mismo tiempo que os privaís del honor y del merito que tendriais siguiendo el partido de Dios, venis à ser por una consecuencia necesaria odiosos y despreciables à los hombres. Odiosos os haceis à todo el numero de verdaderos fieles que aman à Dios, pues viendo estos con quanta floxedad os portais en todas las ocasiones en que se interesa la causa de Dios, lloran en su corazon, y dicen como el Rey David: *Vidi pravaricantes, & tabescebam.* (a) He visto, Señor, (decia) à estos cobardes prevaricadores, que por unas particulares é interesadas complacencias, ó por un temor mundano han despreciado y abandonado vuestra causa; yo los he visto, y me he consumido de enojo y de disgusto; porque, qué amargura es para un justo que tiene un corazon recto, y à quien abraza un zelo Evangélico, ver vendidos y despreciados los intereses de Dios por vanas y timidas consideraciones, que no son sino delinquentes cautelas de los seguidores y esclavos del mundo! Qué menos pueden hacer contra ellos, que concebir un odio igual al que semejante indignidad excitaba en el corazon de David? Este era un odio de que este Profeta no formaba escrupulo alguno: antes bien se creía feliz en tenerlo, y para con Dios lo graduaba como un merito, pues tenia su origen en los mas puros manantiales de la caridad, y le daba derecho para decir: Yo los aborrecia con un perfecto y santo odio, y era su enemigo, porque eran enemigos secretos de mi Dios: *Perfecto odio oderam illos: & inimici facti sunt mihi.* (b) Y pregunto, Christianos: Hay cosa mas sensible en el

Tom. VI. Dominica.

V

(a) Psalm. 11. v. 158. (b) Psalm. 138. v. 22.

mundo , que verse despreciado de los demás , ni que mas se parezca al estado infeliz de los hijos de maldicion , que sufrir la avercion y el odio de las personas justas y fieles? Yo sé que hay una especie de corazones duros , á quienes su misma flaqueza pudiera hacer insensibles á este desprecio , y que nada se les daria de ser aborrecidos de los siervos de Dios , como ellos pudieran contentar y agradar á su amor propio ; pero no es esto otra maldicion , que aun con mayor claridad prueba y convence lo que he propuesto ? Porque segun el juicio y dictamen del Sábio , estar contentos quando se atrahen el odio de los hombres , es ser tanto mas odiosos , quanto mas bien quieren conformarse , y quanto mas insensibles y menos movidos se hallan con estar aborrecidos. Y no me digais , que lo que unos reprueban y condenan , otros lo aprueban y lo aplauden ; os engaiais : pues vuestra cobardía , sobre el odio de las personas fieles y justas , os merecerá tambien el desprecio de los libertinos y pecadores ; porque ellos tienen un conocimiento bastantemente claro para descubrir lo debil de vuestra conducta , y comprehenden muy bien , que el favor é indulgencia que usais con ellos , no es en substancia sino efecto de tener un alma apocada , y que si los tratais así sin oponeros á ellos , es porque os falta valor y resolucion para intentar lo. La cobardía conocida como tal (segun observa Casiodoro) es siempre despreciada , aun de aquellos mismos á quienes es util. Si luego que el vicio se descubre , y el escándalo se manifiesta cumplis con la obligacion que tenéis de impedirlo , los escandalosos y viciosos , temiendoos como que los perseguís , se verán obligados sin embargo á veneraros y respetaros á pesar de sí mismos , porque lo que os hace perder la estimacion para con ellos es la misma complacencia que les manifestais ; y así , sobre faltar á una de vuestras mas esenciales obligaciones respecto de Dios , tampoco lograis tener el mundo á vuestro favor ; como si el siglo , aunque tan pervertido , os diese en esto una instruccion y reprehension por vuestro poco zelo , al tiempo mismo que de este descuido saca sus ventajas ; y despreciandoos por aquellos medios mismos,

por

por los que pensabais agradarle y complacerle.

Pero vosotros , segun decís , y pretendéis hacerlo creer , no tenéis bastante resolucion y fortaleza para oponeros á los progresos del vicio , y para resistir á la insolencia del libertinage. Ah Christianos ! este es el tercer punto , en que la iniquidad del hombre se desmiente á sí misma , y en el qual intento manifestar , que por poca justicia que se quiera hacer , no se puede eludir ni sostener la reprehension y remordimiento de la propia conciencia ; pues esto es lo sumo de nuestra miseria. Christianos , confesemoslo humildemente , y conengamos en ello de buena fe. No nos falta la fortaleza y resolucion sino quando es preciso tenerla por los intereses de Dios ; pues por lo que mira á los nuestros , nos excedemos , y pecamos porque tenemos demasiada. Voy á declararos este pensamiento. Aunque Dios sea ultrajado , aunque blasfemé su nombre , aunque el culto de su Religion se profane , nosotros nos quedamos en una ociosa tranquilidad , y en una mortal pereza : pero si quieren despojarnos de nuestros bienes , ó si ofenden nuestro honor , no hay exceso á que no nos arrastre el resentimiento y la pena. Ved un exemplo que lo evidencía. Si algun espíritu impio y corrompido se burla en nuestra presencia de las cosas santas , un humano temor y respeto nos cierra la boca ; pero si la burla se dirige á nosotros , á vuestras personas , ó á vuestras acciones , nos desenfrenamos contra ella hasta enfurecernos. Si se publica un libelo injurioso é infamatorio , como seamos comprehendidos y notados nosotros , todo lo moveremos para saber el Autor , y le perseguiremos hasta destruirlo ; pero aunque se divulgue un libro abominable en que se corrompa la pureza de costumbres , y la caridad del proximo se quebrante , no nos atreveremos á condenarlo ; y quiera Dios que no nos sirva de diversion. En una palabra , que se quite el honor á Dios , y que se crucifique á Jesu-Christo (segun lo que el Apostol nos enseña quando nos dice , que todos los dias se crucifica á nuestra vista) esto es nada para nosotros ; pero como nos ofendan , aunque sea ligeramente , y como contra nosotros

V 2

exc-

executen alguna accion que no sea la mejor , entonces se enciende todo el fuego de nuestra ira , y nos arrastra á los mayores excesos. Qué disgustos y amarguras no se sufren! Qué enemistades y qué venganzas no se originan! segun la bella expresion de San Geronimo: *In Dei injuria benigni sumus, in nostris contumelias odia exercemus.* Y es muy digno de admiracion que tengamos unos afectos tan opuestos; y que nuestro espiritu, por una estraña contradiccion, sea á un tiempo mismo tan sufrido y tan fiero, tan tibio y tan activo, tan cobarde y tan animoso: tan animoso, tan activo, y tan fiero en nuestras propias injurias; y tan sufrido, ó mas bien tan cobarde y sin animo en las de Dios; esta es una contrariedad tan monstruosa, que bien tenemos que hacer para justificarnos, y responder de ella en el Tribunal de Dios.

Nosotros no tenemos credito, ni habilidad, ni arbitrios, ni inteligencia para oponernos á los insultos y progresos del libertinage. Asi hablamos quando se trata de Dios y de su causa: pero qué seria si esta misma causa de Dios llegase alguna vez á unirse con la nuestra, si algo nos interesára, y si nuestra utilidad estuviera unida á la suya? Entonces veriamos si somos tan perezosos, y si estamos tan faltos de habilidad ó industria-como decimos. No habria entonces medio alguno, cuya proporcion y uso ignoráramos, ni habria dificultad ú obstáculo que no tuvieramos habilidad para vencer. Antes nada podiamos, pero entonces todo lo podremos. No nos otreviamos á empeñar, ni á valerlos de nuestros amigos quando se interesaba la causa de Dios, pero los cansamos y molestamos quando está unida á la nuestra. Parece que nos hemos transformado en otros hombres, y que nuestra cobardia, por una mudanza maravillosa, se ha convertido en la mas intrépida y mas firme constancia: *In Dei injuria benigni sumus, in nostris contumelias odia exercemus.* Pues por poca justicia que queramos hacer, podemos oir en este asunto el testimonio de nuestra conciencia sin confundirnos y avergonzarnos? Si no nos abochornamos de ello, Christianos, y si por un fervor enteramente nuevo que

debe en el dia reanimarnos, no nos aprovechamos de estas instrucciones, Dios sabrá muy bien hacernos sufrir la pena de nuestra injusticia, y castigar nuestra infidelidad; porque qué cosa mas capáz de irritarle, y de atraer sobre nosotros mismos los rigores de su ira (reflexionadlo bien, Grandes y poderosos de la tierra, y humillaos baxo su mano todo poderosa.) Qué cosa hay que mas le obligue á irritarse contra vosotros, y á trataros con mas severidad? Aunque por otra parte hagais todas las obras buenas que quisierais, si por una condescendencia demasiado facil é indulgente sufris que la Religion, la Iglesia, la piedad, la verdad y la sana doctrina sean impunemente insultadas y combatidas; aunque en todo lo demas (repito) seais irreprehensibles, seréis reprobados por Dios, y os confundirá aun desde esta vida, exercitando en vosotros todo el rigor de su justicia. Por nada, pues, habeis de reputar quantas virtudes practiqueis, ni habeis de confiar en ellas. Vosotros no sois mas santos que era Heli; él queria que se observase el buen orden, queria que Dios fuese servido, y él mismo le servia; á él le disgustaban los escándalos que daban en el Templo sus dos hijos Ophni y Phinées, pero porque no tuvo resolusion y valor para reprimir sus excesos, y para contenerlos en su obligacion reparando los ultrajes que á Dios hacian, sabeis muy bien lo que le sucedió: *Quia magis honorasti filios tuos, quam me* (le dixo el Señor por boca de su Profeta) *ecce dies veniunt; & precipdam brachium tuum... & non erit senex in domo tua.* (a) Porque has tenido mas consideracion y respeto para con tus hijos que para conmigo, porque has temido disgustarlos, mas que desagradarme, y porque no has podido resolverte á contristarlos y castigarlos, porque te han sido mas amables que Yo mismo, ya llegó el dia de mi justicia, y es este en que estamos. Como por ellos me has ofendido, en ellos mismos te castigaré; el uno y el otro morirán funestamente, y toda la gloria

ria de tu casa se sepultará para siempre con sus personas. Ah! amados oyentes míos; á cuántos padres podría hacer Dios en el instante en que estoy hablando la misma amenaza, y la misma prediccion! *Quia magis honorasti filios tuos quam me*; porque os habeis dexado dominar de una culpable ternura, y porque en perjuicio mio habeis conservado este afecto para con unos hijos impíos, ateístas, y de estragada conciencia; porque viendo sus desordenes no habeis querido olvidar que erais sus padres, ni acordaros de que Yo era vuestro Dios, ó tenido solamente presente que erais su padre para amarlos, sin reflexionar que tambien lo erais para corregirlos; y porque en mil ocasiones en que os pedia cuenta de su conducta y de sus extravíos, no habeis querido irritaros contra ellos para vengar mis intereses y mis ofensas: *Eccc dies veniunt, & præcidam brachium tuum, & non erit senex in domo tua*. Yo os privaré de las bendiciones que acostumbro dar á mis siervos, y á aquellos que los imitan. Estas bendiciones y dones no serán para vosotros, ni para esos hijos en quienes idolatrais, y en los que fundais vuestras esperanzas para lo futuro. Yo destruiré vuestra casa, abatiré vuestra grandeza, derribaré hasta los fundamentos de ese imaginario edificio que os prometiais fabricar, y por la justa severidad de mis castigos reconocereis que basto Yo solo para proporcionarme quando Yo quiero una exemplar venganza de las injurias que recibo, y de aquellos que con facilidad las disimulan.

Sí hermanos míos; este es el modo con que Dios podría hablar á vosotros y á otros muchos. La prediccion se verificó en Helí, y los efectos correspondieron á la amenaza. Todo lo que el Profeta le anunció se acreditó con la experiencia; y segun las reglas de la predestinacion divina, aun esta fue una gracia que Dios hizo á este desgraciado é infeliz padre; porque todos los males que sufrió y recayeron sobre él, solo eran males y daños temporales de los quales se aprovechó: pero es cierto que hay otros mas terribles castigos de la justicia de Dios, que son mas dignos de temerse. Qué es apartarse Dios de nosotros; y dexar

nar que poco á poco se vaya entibando y consumiendo todo nuestro zelo? Esto es lo que por lo regular acontece, y lo que nos hace anunciar por su Profeta: *Auferetur zelus meus á te*. (a) El dexa á un Juez y á un Magistrado en el mas profundo letargo, conociendo los abusos que se introducen, y que le condenará en el Tribunal de Dios el no haberlos él condenado en su Tribunal. El dexa á un Señor que se abandone enteramente á la voluntad de los que le sirven, y que cierre enteramente los ojos para no observar su conducta, y para no verse obligado á advertirlos y reprehenderlos: pero para cargarse delante de Dios de un peso mil veces mas molesto que aquel de que ha querido descargarse, porque le parecia que no le podia soportar. El dexa finalmente á un Ministro de su palabra, á un Director de almas, y á un Confesor, que adule las conciencias, que las pierda con sus adulaciones é indulgencias, y que se precipite á sí mismo en el abismo; pues estas son las desgraciadas consecuencias de este humano temor y respeto que nos ata á un tiempo la lengua y las manos para no decir ni executar cosa alguna en las ocasiones que piden toda la libertad en las palabras, y toda la actividad en las obras. Ah! Christianos; si el temor es el que nos debe gobernar, sea el temor del Señor, de este Dios todo poderoso, y principalmente de este Dios tan zeloso. Este Señor es zeloso por excelencia. Y no puede serlo con razon? Qué es lo que ha dexado de hacer para no tener derecho de serlo? No es utilidad nuestra que lo sea, y que se digne esperar de nosotros este testimonio, quando es por nuestra utilidad y mayor merito? En quanto á lo demas, qué necesidad tiene del testimonio de unas tan débiles criaturas como somos? No pudiera muy bien sin nosotros conservar sus intereses? Sí Christianos, pero por una conducta misericordiosa de su providencia, y de su infinita bondad ha querido que tuviesemos ocasiones en que manifestarle nuestro

(a) Ezech. 16. v. 42.

